

**COMUNICADO OFICIAL: Resolución sobre el “baneo” de la cuenta de juego de David ‘Dahvys’ Casco**

En Barcelona, a día 16 de noviembre de 2018

**HECHOS**

El jugador David ‘Dahvys’ Casco, perteneciente al equipo de PENGUINS, ha visto una de sus cuentas de juego suspendida por parte de Riot Games permanentemente.

En continua colaboración con el publisher, Riot Games, la Liga de Videojuegos Profesional (en adelante, LVP), en su compromiso de mejorar el ecosistema competitivo y en busca del correcto funcionamiento de todas sus competiciones, incorpora a su normativa infracciones de Riot Games que deben ser aplicadas por la LVP.

Tras tener conocimiento de estos hechos, la LVP inició la investigación contra dicho jugador con fecha de 12 de noviembre de 2018 y fue pertinentemente comunicado a PENGUINS.

**MOTIVACIÓN NORMATIVA**

En virtud de lo descrito en el código de conducta de la Liga de Videojuegos Profesional, los hechos anteriormente descritos suponen una infracción de este código debido al “ban” permanente en su cuenta de juego por parte de Riot Games. Dicha infracción recibirá la siguiente sanción: “No podrá disputar ningún partido hasta el fin de la temporada.”

En virtud de cuanto antecede, este árbitro

**RESUELVE**

Que el jugador David ‘Dahvys’ Casco no podrá disputar ningún partido de la Iberian Cup hasta el fin de temporada y se levante por tanto la suspensión de la misma, hecho que, en principio, debería producirse en fecha de 3/12/2018.

**Rúbrica:** Cristian Sierra, LVP.